

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 2 de marzo de 2022

Las normas más relevantes que han sido publicadas el 2 de marzo de 2022, en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano”, son las siguientes:

- Resolución Administrativa N° 75-2022-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se dispuso cerrar el turno, a partir del 1 de marzo de 2022, del 1° , 2° y 6° Juzgados de Paz Letrado de Surco y San Borja; del 1° Juzgado de Paz Letrado de Jesús María; y del 1° y 2° Juzgados de Paz Letrado de Pueblo Libre y Magdalena, de la Corte Superior de Justicia de Lima, por el periodo de tres meses.
- Resolución Administrativa N° 76-2022-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se designó a Julio Heyner Canales Vidal, Juez Titular del 2° Juzgado de Trabajo, como Juez Superior Provisional de la Octava Sala Laboral de Lima, a partir del 1 de marzo de 2022, y mientras duren las vacaciones del magistrado Gino Yangali Iparraguirre, que van del 1 al 10 de marzo de 2022. De esta forma, dicho órgano colegiado quedó conformado de la siguiente manera:
 - Sonia Nerida Vascones Ruiz (Presidenta)
 - Julio Heyner Canales Vidal (Provisional)
 - Fausto Victorio Martin Gonzáles Salcedo (Provisional)

Asimismo, a través de esta norma se designó al abogado Miguel Angel Siña Salazar como Juez Supernumerario del 2° Juzgado de Trabajo de Lima, a partir del 1 de marzo de 2022, y por la promoción del magistrado Julio Heyner Canales Vidal.

- Resolución Administrativa N° 78-2022-P-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se designó al magistrado Angel Tomas Ramos Rivera, Juez Titular del 11° Juzgado de Trabajo de Lima, como Juez Superior Provisional de la Primera Sala Laboral de Lima, a partir del 1 de marzo de 2022, y durante las vacaciones del magistrado Eduardo Yrivarren Fallaque. De esta forma, dicho órgano colegiado quedó conformado de la siguiente manera:
 - Dora María Runzer Carrión (Presidenta)
 - José Martín Burgos Zavaleta (Provisional)
 - Angel Tomas Ramos Rivera (Provisional)

Asimismo, a través de esta norma se designó a la abogada Merly Grace Arias Vivanco como Jueza Supernumeraria del 11° Juzgado de Trabajo de Lima, a partir del 1 de marzo de 2022, y por la promoción del magistrado Angel Tomas Ramos Rivera.

INFORMATIVO JUDICIAL

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.